



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Plan de Trabajo 2do Semestre 2024

Comité de Probidad y Ética Institucional.



Objetivo General:

Fortalecer y promover el cumplimiento de las normas de conducta con los empleados de la Procuraduría General de la República y crear patrones adecuados enmarcados en los principios, valores éticos y morales, transparentes y responsables que aseguren un adecuado desempeño y comportamiento del personal dentro y fuera de la institución.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDAD	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLES	2do Semestre						
					jul	ago	sep	oct	nov	dic	
Fortalecer los procesos internos en materia de probidad y ética pública de la Procuraduría General de la República, a través de la revisión, actualización y socialización del Código de Ética de la institución y demás reglamentación establecida por la institución y el TSC.	Aprobación del Plan de Trabajo de Comité de Probidad y Ética de la PGR del 2do semestre.	Solicitud de aprobación del plan de trabajo del Comité de Probidad y Ética ante la Máxima Autoridad Ejecutiva de la PGR en ejecución para el segundo trimestre del 2024.	Plan de trabajo segundo semestre 2024 del Comité de Probidad y Ética de la PGR aprobado y socializado.	CPE-PGR			X				
		Remisión de plan de trabajo de Comité de Probidad y Ética de PGR del 2do semestre al Tribunal Superior de Cuentas					X				
		Socialización de plan de Trabajo de Comité de Probidad y Ética de PGR aprobado con el personal de la PGR a nivel nacional.					X				
	Actualización del actual Código y reglamento de Conducta Ética de la PGR a fin de garantizar su concordancia en cumplimiento a las disposiciones del TSC en materia de Probidad y Ética en las instituciones públicas.	En coordinación reuniones con mesa de trabajo con la Dirección Nacional de Consultoría para dar lectura y revisión del actual Código de Ética Institucional, a fin de identificar aspectos de mejora y actualización del mismo.	Acta de Ratificación o Actualización del Código Conducta y Ética del empleado PGR.	CPE-PGR, SGP, DNC, UG		X					
			Organizar mesa de trabajo con personal seleccionado para revisión del acta de Conducta y Ética del colaborador PGR				X				
			Solicitud de revisión y aprobación ante la MAE				X				
	Realizar jornadas de capacitaciones y socialización del Código y Reglamento de Conducta Ética de la PGR y la nueva acta de conducta de los colaboradores PGR, con todo el personal de la institución a nivel nacional.	Elaborar un plan de jornadas de capacitación sobre los Códigos y Reglamentos para los Servidores tanto en sede central y oficinas regionales	Informe de Capacitación	CPE-PGR, CA-PGR				X	X		
			Ejecución del plan de capacitaciones de los Códigos de Ética y del Acta de Conducta.					X	X		
			Garantizar la firma de aceptación de las actas de conducta y ética de los colaboradores, asegurando su pronta incorporación a los expedientes de cada colaborador PGR.		Actas de Conocimiento y Entendimiento firmadas.			X	X		
	Implementar acciones que permitan al Comité de Probidad y Ética PGR, ser un imparcial veedor de justicia y transparencia, que garantice la recepción e investigación oportuna de diversos casos denunciados en materia de prevención y detección de actos de corrupción, violación a los derechos, denuncias internas/externas de institución y demás situaciones, que serán remitidos a las autoridades institucionales correspondientes para su seguimiento y resolución.	Habilitar los diferentes mecanismos para recepción de denuncias internas y externas de la PGR y promover su uso adecuado con el personal	QR de Denuncias	Implementación de QR por la institución para denuncias anónimas	CPE-PGR						X
Correo electrónico para denuncias			Habilitación del correo electrónico para todo								
Monitoreo y seguimiento a los mecanismos para recepción de denuncias internas y externas de la PGR		Revisión periódica de los mecanismos de denuncias para el control y seguimientos de estos medios	Remisión de documento Propuesta	CPE-PGR							X
		Documentación y remisión de las denuncias a los canales correspondientes para garantizar el seguimiento de las denuncias	Presentación de listado de hallazgos.	CPE-PGR, GP, UG							X
Detallar la ejecución trimestral mediante informe de los avances y actividades realizadas por el Comité de Probidad y Ética, en marco a la rendición de la ejecución de este al TSC	Elaborar informes Trimestrales sobre las actividades del Comité de Probidad y ética	Entrega de informe al TSC	Informe de actividades ejecutadas.	CPE-PGR			X				X
	Ejecutar acciones de promoción entre los colaboradores de PGR enfocados a la práctica de valores institucionales.	Llevar a cabo campañas de socialización de valores y buenas costumbres entre los colaboradores de la PGR mediante los materiales y metodologías elegidas por el comité.	Reporte de difusión de valores en informe trimestral de actividades	CPE-PGR					X		

Fomentar el desarrollo de una cultura de probidad y ética institucional, mediante la promoción de valores, sensibilización de causas, proyección y asistencia social.	Llevar a cabo la ejecución de actividades en representación de la PGR, en apoyo a diversas causas sociales.	Organización de actividades de proyección social (entrega de viveres, visitas a asilos, donaciones, etc), integrando la participación voluntaria de personal de PGR.	Informe de actividades ejecutadas.	CPE-PGR
	Realizar actividades de reconocimiento al personal de PGR en días festivos o fechas conmemorativas, como parte de la retroalimentación y agradecimiento a su desempeño en la institución.	Organizar actividad basada en el mes de la familia, insentivando los valores de esta y recordando la importancia de las familias en la sociedad. (20-08-2024)	Reporte de actividad ejecutada	CPE-PGR
		Organizar y llevar a cabo actividad en conjunto con otras oficinas de la institución el día del niño (07-09-2024)		
		Actividad de Proyección social en Escuela de bajos recursos del municipio de Minas de Oro, Comayagua (10-2024)		
		Organizar y llevar a cabo acciones de reconocimiento a su labores y ejemplo a colaboradores PGR (11-2024)		
		Organizar y llevar a cabo actividad en conjunto con otras oficinas de la institución, como concursos y cena navideña. (12-2024)		

					X
	X				
		X			
			X		
				X	
					X



Aprobado por:

Abg. Manuel Antonio Díaz Galeas

Procurador General de la República

Presentado por:

Lic. Carlos Andrés López Zelaya

Presidente del Comité de Probidad y Etica de la PGR